



INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y RESULTADOS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Delegación de Recursos Humanos Dirección General
del Deporte y la Recreación

Página 1 de 2

Nombre del Contratista:	Shirley Liliana Olivares Pineda de Leal	CUI:	2345 60363 1601
Tipo de Servicio	Servicios Técnicos ☐ Servicios Profesionales ☒		

Número de Contrato:	029-818-2026-DGDR-MCD	Plazo de Contrato:	01 de julio al 30 de septiembre del 2026
Acuerdo Ministerial:	605-2026	Fecha del informe:	31/08/2026

Periodo del Informe:	Del:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)	Al:	Día (En números)	Mes (En letras)	Año (En números)
		01	agosto	2026		31	agosto	2026

Objeto del Contrato

"El Contratista" se compromete a prestar sus servicio **PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL en el Parque Deportivo y Recreativo De La Paz Cobán**, de la Dirección General del Deporte y la Recreación del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia, con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios y cumplimiento de las actividades que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas.

Actividades conforme al contrato

- Brinde asesoría en el manejo y ordenamiento de archivos y documentos que ingresan al Parque Deportivo y Recreativo la Paz de Cobán
- Se Brindó asesoría en la elaboración del horario semanal y mensual.
- Brinde asesoría en la recepción de expedientes del personal de nuevo ingreso para en renglón 029.
- Se brindó asesoría en el registro de marcaje del personal de los renglones 021 y 031, del personal del Parque correspondiente al mes de agosto 2026.
- Brinde asesoría en la gestión y verificación de Omisos en la Superintendencia de Administración Tributaria para el renglón 029 correspondiente al mes de agosto del presente año.
- Brinde asesoría en la elaboración de facturas del personal 029 del mes agosto de 2026.
- Brinde asesoría en la actualización de registro de antecedentes penales, policiacos, RTU del personal 021, 031 y 029, para evitar el vencimiento.
- Brinde asesoría en la elaboración de la base de datos de los oficios enviados y con sello de recibió de las distintas áreas del Ministerio de Cultura y Deportes del segundo trimestre del año 2026.



Resultados de la prestación del servicio conforme al contrato

- a) Se agrega a la base de datos de nuestro registro el detalle de información recibida durante el mes de agosto para control y seguimiento general.
- b) Se realizó el horario del mes de agosto de los renglones 021, 031 de Parque Deportivo y Recreativo la Paz de Cobán.
- c) Se crearon carpetas físicas individuales de los expedientes del nuevo personal que será parte de Parque Deportivo y Recreativo la Paz de Cobán renglón 029, para el registro y control interno correspondiente.
- d) Se llevó a cabo el control y revisión del libro de asistencia en forma física y se creó el registro en Excel de dicho archivo para envió al departamento de Marcaje para el debido control correspondiente al mes de agosto 2026.
- e) Se realizó a través del sistema de la SAT la revisión de Omisos del personal 029 correspondiente al mes de agosto 2026.
- f) Se realizó a través del sistema de la SAT la factura del personal 029 para complemento y presentación de su informe mensual.
- g) Se elaboró la actualización del registro de documentos del personal 021, 031 y 029 que vencen cada 3 o seis meses.
- h) Se ha registrado en la base de datos el registro y ordenamiento de oficios enviados con distintas áreas y con el sello recibido correspondientes al primer trimestre del año 2026.

Lcda. Shirley Liliana Olivares Pineda de Leal

Nombre completo del contratista

Firma del contratista

Lcda. Adriana Elizabeth Vaides Vargas

Nombre de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lcda. Adriana Elizabeth Vaides Vargas
Jefe del Parque Deportivo y Recreativo de la Paz, Cobán
Dirección de Parques y Centros Deportivos y Recreativos
Delegación de Recursos Humanos Dirección General
del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Firma y sello de la autoridad que supervisa los servicios
(según Cláusula de contrato: Décima Primera)